

y conservación de suelos.

No habiendo más, damos que tratar se levanta la sesión siendo las 13:30 h.



Sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Agronomía de la UNSA efectuado el día miércoles 16 de agosto 2017 en el auditorio de la FAG concurriendo con la asistencia de los consejeros: Dr. Mateo Pocco P. (Decano), Dr. Howard Pinedo Arana, Ing. Luis Cuadros Fernández, Ing. Guido Sarmiento S., Ing. Juan Tomás Zegarra, Ing. José Pinedo Cáceres, Ing. Patricia Comarosa Salcedo, Ing. María Antonieta Caluona Parada, en calidad de invitada la estudiante Silvana Figuerola Olin; con el quorum de reglamento se inicia la sesión siendo las 12 horas bajo la conducción del Sr. Decano asistidos como secretarios de actas el Ing. Guido Sarmiento, siendo el orden del día aseruido como sigue.

• Correspondencia recibida:

- Oficio N° 063-2017-UPSEU-UNSA presentado por la Mg. Rotana Bordaes Alvarez remite plan de responsabilidad social de la FAG sobre el mismo aseruido también se recibieron el oficio N° 009-2017-UNI-UNSEU-FAG. Para conocimiento y difusión.

• Informes:

El Sr. Decano informa que se recibió dos plazos para cursos docente para la FAG como auxiliar auxiliar TP 20h o plazos fijos

para los plazos de riegos y producción agrícola de los plazos  
 anteriormente firmados por los lngs: Carlos Vergara  
 y Gerardo Sobelo, el primero se encuentra con licencia sin  
 goce de haberes y el lng. Sobelo Gerardo es docente cesante.  
 También informo que en Consejo Universitario se vienen apro-  
 bando una diversidad de reglamentos los que serán difundidos  
 mediante los folletos web de la universidad, siendo una  
 de los mismos el reglamento de permanencia de docentes  
 el mismo que debe ser revisado por la rectoría acadé-  
 mica, por otro lado el Sr. Dezaño informo que se ausen-  
 tará del 21 al 29 de agosto 2017 para asistir al curso  
 de Gestión Universitaria en Brasil conjuntamente con otras  
 autoridades universitarias al respecto el C.F. Sumo  
 Comendante y autoriza dicho viaje de capacitación,  
 sobre el tema de acreditación el Sr. Dezaño precisa que  
 deben somerse ocioso para crear programas de segunda espe-  
 cialidad, maestría y/o doctorado al respecto el Dr. Howard  
 Pineda señala que usualmente estos programas de post grado  
 deben ser gestionados y aprobados ante SUNEDU.

• Pedidos:

- El lng. Luis Cuadros F. manifiesta preocupación de docentes PAS por  
 la inclusión de investigación preliminar en asignaturas debido  
 a que reglamentos de investigación indica que es opcional,  
 el Sr. Dezaño aclara que existe directiva del Vicerrectorado Aca-  
 démico en el cual se enfatiza la investigación preliminar  
 sin embargo esperará la consulta en próximos consejos  
 universitarios a fin de aclarar este asunto.

• Orden del día:

- Aprobación de Grados académicos de Bachiller en Cs. Agrarias  
 a favor de: Brotaipe Sumi Gladys, Chuz Chavez  
 Frank Jonathan, Huarca Vilca Erick y Sabel y

Solluca Laxico Eduardo Javier. No habiendo mas temas que tratar se levanta la sesión siendo las 13:10 h.

*Dr. Mateo Pinto*  
**Dr. Mateo Pocco Pinto**  
 FACULTAD DE AGRONOMIA  
**DECANO**



Sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Agronomía (FAG) - UNSA realizada el lunes 04 de setiembre del 2017 en el aula de la FAG con la asistencia de los congresos: Dr. Mateo Pocco Pinto (Decano), Dr. Howard Pintos Arana, Ing. Guido Sorrento S., Ing. Juan Tomas Zegarra, Ing. José Pintos C., Ing. Patricia Comarzo S., Ing. Mario A. Coluana P., se dispensa al Ing. Luis Cuadros F. por cumplir labores académicas en la Sede de la I. Mojos, en el quorum de reglamento se inicia la sesión siendo las 12h. bajo la conducción del Sr. Decano actuando como secretario de actas el Ing. Guido Sorrento S. siendo el orden del día asuntos varios.

• Correspondencia recibida:

- Oficio N° 131 - 2017 - DACA - FAG - UNSA del Director del D.A.C.A. remite pronunciamiento favorable del DACA en relación a la omisión de licencia sin goce de haber por el periodo de un año (a partir del 01/09/2013) presentada por el Ing. Carlos Augusto Vargas Rodríguez, el pleno de C.F. Jura acordando sobre la solicitud del Ing. Carlos Vargas R. y autoriza el mismo a fin de que la instancia universitaria correspondiente pueda otorgar la licencia correspondiente.
- Oficio N° 018 - 2017 - JPC firmado por los Ings. José Pintos Cáceres e Ing. Denis Pilares Figueroa remiten Plan de trabajos de Comisión de Extensión Universitaria y responsabilidad social

para la cooperación permanente a las asociaciones: Agraria La Joya, Industrial Los Amigos - Anáhuac, Casa Granga Jardín de la Joya y Organización Agroindustrial La Joya Nueva Udo, el C.F. Junta consensuado y autoriza y aprueba dicho plan, debe emitirse la resolución correspondiente para su cumplimiento.

- Oficio N° 010 - 2017 - UPSEU - UNSA de la Dirección de la Unidad de Responsabilidad Social - FAG remite el Informe sobre actividades desarrolladas. Para cumplimiento.
- Oficio N° 407 - 2017 - DU firmado por el Dr. Dante Carreras Defensor Universitario - UNSA refiere que la Oficina de Defensoría Universitaria emitió consentimiento de la denuncia en curso del docente Ing. Martín Velasco Soto en la cual se refiere que ha molestado a la alumna Dany Smilly Coto Gonzales solicitando regularmente la información adicional que considere a las partes involucradas, al respecto el Sr. Deans señala que a fin de respetar el debido proceso debe designarse una Comisión especial investigadora para responder al Defensor Universitario para tal efecto el C.F. designa en dicha Comisión Investigadora a los Ing. Luis Zegarra Dymara y Leonardo Coaguila Pari.

• Informes:

- El Sr. Deans informa que asistió al curso de Gestión Universitaria realizado en la Universidad Federal Estatal Santa Catarina de Brasil refiere que estuvieron como expositores ex autoridades universitarias de alto nivel académico sugiere reunir con docentes y alumnos a fin de defender los conocimientos adquiridos.
- El Dr. Howard Pineda en relación al proceso de acreditación de la FAG sugiere que el Ing. Eduardo Ramos elegido como miembro del Comité de Calidad - UNSA debe trabajar

en equipos con el Sr. Tapia a fin de lograr objetivos debido a que se aproxima inicio de comisión académica, no existen pedidos.

Orden del día:

Aprobación de Títulos Profesionales de Ing. Agrónomo a favor de Franklin Arthur Flores Cahuana (Unanimitad), Kevin Houssem Mita Becerra y Evelin Elisa Grundy Meza (con felicitación pública). No habiendo más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 12:50 h.

  
 Dr. Mateo Pocco Pinto  
 FACULTAD DE AGRONOMIA  
 DECANO



Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Agronomía -UNSA  
 efectuado el 06 de octubre de 2017 en el auditorio de la Facultad  
 de Agronomía, contando con la asistencia de los Consejeros  
 Dr. Mateo Pocco Pinto, (Decano), Dr. Howard Pinto Arana, Ing. Juan  
 Tamo Zegarra, Ing. María Antonieta Caluana Parada, Dr. Guido  
 Dormiento Dormiento, Ing. Patricia Carrasco Dolcedo, con el  
 quorum de reglamento, se inicia la sesión siendo las 10:00  
 horas, bajo la conducción del Sr. Decano actuando como  
 secretario de actas: la Ing. Patricia Carrasco Dolcedo, siendo  
 la orden del día

Aprobación de redistribución de Estudios Generales

correspondiente recibida:

- Oficio circular N° 052-2017-R, del rector de la UNSA;  
 reiterando el oficio circular N° 003-2017-LEY-TAIP-SG, recomen-  
 dando se cumpla con la entrega oportuna de la información  
 solicitada por la ciudadanía.
- Acta del Ing. Luis Cuadros Fernández, informando sobre

su viaje a Mages para regularizar entrega de Laboratorio que ocupaba el CIEPA, pide justificar inasistencia en Consejo de Facultad.

- Carta del Ing. Luisden Coaguila Pau, docente DACA, en relación al nombramiento de la comisión investigadora (ojido circular No 058-2015-FA-UNSA) indicando que al laborar en la misma área (área de suelos) que el docente a investigar, considera que cualquier opinión suya podría tomarse como sesgada en favor del docente en mención, por lo que se inhibe de participar en dicha comisión.

Ing. Páez menciona que Ing. Zegarra propuso a los docentes Ing. Alberto Anuelle y al Ing. Luis Cuadros

Ing. Howard Pinto considera que Ing. Coaguila debe mantenerse en la comisión porque en cargo en comisión encargada es investigar y emitir informe de investigación realizada.

Consejo considera que Ing. Coaguila se mantenga en comisión  
 Informes

- Dr. Mateo Páez, informa que ante los cambios en la designación en la conducción de la Dirección General de Administraciones, se han retrasado las gestiones efectuadas por la Facultad ante lo cual ha pedido se agilicen dichos trámites y no queden relegados; así mismo agradece al Dr. H. Pinto por la gestión realizada en reemplazo de su persona durante los días de inasistencia por enfermedad

- Sobre las gestiones realizadas de acreditación de la Facultad Ing. Mateo Páez informa que se tienen dos vías: a través de SINEACE y la segunda a través de ICACIT, esta segunda viene trabajando específicamente con el área de Ingenierías de la Universidad; en este sentido Decano considera seguir el proceso de acreditación con ICACIT ya que esta entidad acompaña el proceso, SINEACE no y luego de seguir el proceso con

ICACIT, SINEACE reconoce la acreditación

Ing. H. Pinto considera oportuno tomar en cuenta que ante SINEACE, la Facultad tiene ya un código en el proceso de acreditación y podría ser sujeto de sanciones por lo que menciona se debería informar o consultar a Mauro Villa Vicencio para evitar sanciones o llamadas de atención.

Así mismo, Ing. Pinto informa que en taller desarrollado con ICACIT, conjuntamente con docentes de la Escuela de Pesquería; solo se tuvo la presencia de tres integrantes de la Facultad de Agronomía y los gestores, mientras que en el caso de la Escuela de Pesquería, asistieron la totalidad de miembros del comité; por lo que considera se deba informar en Consejo de Facultad

Ing. María Antonieta Caluana considera se deba pedir informe de inasistencia.

Ing. Pocco pide opinión de decisiones de seguir el proceso de acreditación con ICACIT y informar decisión al Dr. Mauro Villavicencio. Se aprueba decisión de seguir proceso de acreditación con ICACIT.

- Ing. Sarmiento que en reunión que se citó del proceso de licenciamiento donde se trataron temas sobre Protocolos de Seguridad para Laboratorios, no se tuvo la asistencia de los responsables de laboratorios de la Facultad, considera necesario, en su vez, se pida explicación a los responsables de su inasistencia.

- Ing. H. Pinto, expone, sobre el Taller realizado con ICACIT, donde se trabajó la elaboración de Objetivos Educativos que deben ser aprobados en Consejo de Facultad, la evaluación de sílabos del Plan curricular 2005, en función a clasificación de los contenidos en Ciencias básicas, Ciencias de la Ingeniería, Diseño en Ingeniería, Educación General.

Se debe trabajar en sílabos de cursos del Plan 2017, requiere que reunión de comité de acreditación se realice lo más pronto y se cumpla con lo encomendado por ICACIT.

Ing. Camargo lee los Objetivos Educativos propuestos en Taller;

1. "Dirigir procesos de producción agraria para la obtención de productos agrarios y agroindustriales aplicando los procesos y principios de la prospectiva para la toma de decisiones y la gestión eficiente de recursos en el ámbito regional y nacional con visión de sustentabilidad, actitud ética y creativa, de inclusión e identidad."
2. "Realizar investigación y extensión agraria participativa para la transferencia de información e innovación tecnológica que contribuyan a la solución de problemas utilizando la trans. disciplinaria, interculturalidad y el conocimiento ancestral."
3. Consolidar la formación del profesional agrónomo mediante los principios de la mejora continua.

Se aprueba objetivos Educativos

Orden del día:

Redistribución de Estudios Generales

Ing. Camargo lee oficio circular 027-2017-DUFA, asunto: Redistribución de asignaturas de Estudios Generales y la directiva N° 003-2017-URAC

Explica la redistribución que se ha realizado dentro de la malla curricular del Plan de estudio 2017, según lo estipulado por el vicerrectorado académico.

- Razonamiento lógico matemático - I semestre
- Comunicación Integral - II semestre
- Metodología del Trabajo Intelectual Universitario - I semestre
- Ética general y Profesional - VII semestre
- Realidad Nacional - II semestre



- Ciudadanía e Interculturalidad - III Semestre

- Ecología y Conservación Ambiental - I Semestre.

Aprobado la redistribución de Cursos generales

- Aprobación de Título Profesional de Ingeniero Agrónomo  
a favor de:

- Juan Carlos Huamán Borda: Informe por servicios profesionales

- Roberto Arellano Pérez: Informe por servicios profesionales

- Leydy Alicia Delgado Garrama: Tesis

- Ike Alan Valdez Alfaro: Tesis

- Agneros Martín Mendoza Rodríguez: Tesis

- Marleny Cotrado Ramos: Tesis

- Aprobación de Grado de Bachiller en Ciencias Agrarias:

Caceres Quispepochea, Luz Angela; Harrison Machuca, Abelardo;  
Malpa Churo, Sandra; Mamani Ataucuri, Urdal Leopoldo; Ríos  
Leonardo, Luis Miguel; Susai Carpio, Yenni Alejandra; Vela  
Inguilla, Ruben Darío. No habiendo más temas que tratar  
se levanta la sesión, siendo las 12:50 horas

  
Dr. Mateo Pocco Pinto  
FACULTAD DE AGRONOMIA  
DECANO

